



0000009

Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /889/2017
Asunto: Permiso para cierre de calle.
Tulum, Quintana Roo; Abril 27 de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 27 de Abril del presente año, mediante el cual solicita el cierre parcial de la calle por motivo de la realización de **LA INAUGURACIÓN DEL RESTAURANTE "LA SALSAVANA**, toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el cierre parcial de la **CALLE BETA SUR ENTRE AVENIDA TULUM Y ANDRÓMEDA ORIENTE**, de la ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día Sábado 29 de Abril en un horario de 19:00 hrs a 24:00 hrs del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.

EBPP/ZKA.
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Omelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto. Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.
C.c.p.-Archivo/Minutario.



SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

V
é
r
s
i
ó
n

p
ú
b
l
i
c
a